HISTORIA

La devoción al santo patrón de los agricultores se ha manifestado en Yecla a lo largo de más de tres siglos. Todo parece indicar que el culto y la devoción a San Isidro en Yecla, se inicia con la constitución de la Real Empresa de Iluminación de Aguas de San Isidro en 1816.

Se ha afirmado que la devoción a San Isidro en Yecla arranca en el siglo XVIII, aunque no se han encontrado evidencias hasta hoy que lo demuestren. En este sentido, Ortuño Palao y Ortiz Marco, aseguran que la actual calle de San Isidro de Yecla ya se denominaba así popularmente a mitad del siglo XVIII, aunque en el plano existente de la villa del último cuarto de siglo la actual calle de San Isidro no existe, al quedar la misma a las afueras de la población. También afirman la posible existencia de una ermita con tal adoración, construida en ese siglo, señalándose incluso el inicio de su construcción en 1710. Como no indican las fuentes en las que basan tales afirma-

ciones, no se han podido cotejar los extremos anunciados, dudando sobre las mismas, ya que tampoco aparecen datos en la documentación referente al siglo XVIII. Con motivo de la creación de la Real Empresa de Aguas de San Isidro entre los años 1816-1818, se realizó la primera imagen del Santo patrón documentada en Yecla, ubicándose la misma, a finales de 1818, en una antigua hornacina de una de las capillas de la ermita de Santa Bárbara.

El pueblo de Yecla, mayoritariamente agricultor en los siglos XVIII y XIX, mantuvo su devoción, expresándolo de distintas formas, como son una escultura en la Basílica de la Purísima y letras de canciones populares.

ORIGEN Y EVOLUCIÓN

El encargo en 1943 de la nueva talla de San Isidro Labrador, por parte de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Yecla, al escultor alcoyano Miguel Torregrosa Alonso, impulsará el culto al santo en Yecla, y dará inicio a los festejos en honor al mismo. Siendo en el 15 de mayo de 1945 la primera ocasión en Yecla en que se procesiona la imagen del Santo, constituyendo el origen de las actuales Fiestas de San Isidro Labrador en nuestra ciudad.

Será ya en el 1949 cuando se habla de "Gran procesión", misa cantada y "programas especiales sobre las fiestas populares", añadiéndose por primera vez al desfile una yunta de bueyes seguido del cortejo de tres grupos de mujeres, la imagen de San Isidro portada en andas por mozos vestidos de labradores, siguiéndoles largas filas de agricultores, y cerrando la comitiva de la época.

En 1950 destaca la incorporación, por primera vez, de carros engalanados.

Las fiestas de 1951 vieron aparecer importantes incorporaciones, se publicó el primer Programa de Fiestas y se vio desfilar la primera carroza realizada con la técnica del papel de seda. En esta fecha se incorpora la antigua imagen de Santa Maria de la Cabeza realizada en Olot (Ge-

rona) desconociendo la fecha de realización y participando en las fiestas durante cuatro años, desde 1951 a 1954, no participando durante los dos años siguientes.

En el año 1952 la Cabalgata de Carrozas y caballerías adornadas y enjaezadas, con sus respectivos Labradores y Labradoras y por primera vez en Yecla, se inició la conocida como Batalla de Flores, donde fueron arrojadas desde las carrozas y balcones de las casas existentes en el recorrido, una gran multitud de flores, dulces, confetis y serpentinas.

La Cabalgata de 1957 se caracterizo por varios hechos significativos, ya que se adquiere por la Hermandad Sindical de Labradores a la Casa Nazaret "Casa del Clero" en Madrid la actual imagen de Santa Maria de la Cabeza y por primera vez participó un vehículo a motor, aunque realmente su uso no estuvo permitido para los concursantes, hasta un año después.

A partir de entonces han aumentado los premios y trofeos, donados tanto por autoridades, organismos oficiales y empresas particulares. Esta fiesta eminentemente popular, ha ido adquiriendo una proyección cada vez mayor y se han ido incorporando una serie de actos que han enriquecido y mejorado la fiesta.

El origen de la técnica para engalanar los carros y carrozas adornadas parece ser que

arranca en los años 1910-1915, en los que con motivo de la beatificación de Pompilio Mª Perroti, se confeccionaron varias carrozas, donde se representaban las profesiones más usuales de esa época. En el año 1916, en la fiesta del coso azul y blanco, hoy desaparecidas se sacaron carrozas.

En 1930, Teófilo Villanueva, empleó la misma técnica para realizar unos grandes paneles que representaban unas ánforas con rosas, que se colocaron a ambos lados del altar mayor de la Basílica de la Purísima en el mes de mayo.

La técnica empleada consiste en pegar infinidad de papelicos de seda o manila de múltiples colores, cuadrados de un tamaño aproximado de 7x7 cm., que se enrollan en cucuruchos y se pegan con cola sobre las estructuras de las carrozas, antiguamente se pegaban con un engrudo de harina y agua.

Los materiales utilizados son muy diversos, cartón, hierro, corcho, madera, goma espuma y plásticos; algunas carrozas llegan a sobrepasar los 5,50 metros de altura; son verdaderas obras de arte con mucho colorido e ingenio.

El diseño y la elaboración corren a cargo de las peñas, que de forma artesanal, se reúnen por las noches después del trabajo y los fines de semana, para confeccionar durante varios meses sus carrozas.

Los temas de las carrozas antiguamente iban relacionados con el campo y los títulos eran críticas en forma de verso, hoy en día, el tema ha variado, en la categoría de adulta, son temas relacionados con el campo, Yecla y costumbres populares, en la categoría infantil, es más fantasía.

REINAS Y DAMAS

La elección de la Reina de las Fiestas de San Isidro y de sus seis Damas, se viene celebrando desde 1958, a excepción de los años 1977 y 1978, que no se celebraron las Fiestas de San Isidro. Desde 1979 se elige también a la Reina Infantil y a sus seis Damas de Honor. En 2008 se organizó, un homenaje a las reinas de las fiestas al celebrarse el 50 aniversario del inicio de esta elección. A finales de enero, se convoca a las candidatas que son elegidas, después de dos jornadas de convivencia, en un acto a finales de marzo. Una vez elegidas, el primer o segundo fin de semana de mayo, tiene lugar la proclamación de Reinas y Damas, y el pregón en el Teatro Concha Segura.

INDUMENTARIA

La Federación de Peñas en una Asamblea, aprobó la reglamentación de la indumentaria que todos los participantes en las fiestas deben de lucir, después del estudio realizado por una comisión nombrada a tal efecto.

Se pretende que se vista adecuadadamente en los desfiles sin mezclar prendas de distintas indumentarias.

Aquí tenemos una pequeña guía de las distintas vestimentas que podemos lucir durante los desfiles de nuestras fiestas. Esperamos que sean de vuestra utilidad.

Los modelos que se muestran son los más usuales, pero existen una cantidad de variaciones, sobretodo en el color de las prendas, que sería imposible mostrarlas todas.

TRAJE DE GALA DEL HOMBRE

OPCIÓN 1

CHAQUETA CORTA: chupa de terciopelo negro o paño de lana azul marino, marrón o negro, con apliques de terciopelo en verde o negro ribeteados con cordoncillo, también puede ir rematada con cinta de terciopelo granate. La chaqueta será a la altura de la cintura, ajustada, con abotonaduras de metal sin ojales, caireles o alamares sin llegar a cerrarse.

PANTALÓN: calzón negro de terciopelo o paño de lana negro, marrón o azul marino, ajustado por las rodillas, con abotonaduras de metal, caireles o alamares.

CAMISA BLANCA: de batista fina, algodón o lienzo, con pechera a tablas o simplemente lisas, con manga larga ancha, cuello alto de tira o camisero o con peto postizo, pechera de tablas con unos pequeños bordados.

FAJA: roja o de otro color.

MEDIAS: lisas de algodón blanco.

CALZADO: zapatos negros tipo mocasín de empeine alto, con hebilla o lazo en el empeine.

TRAJE DE GALA DEL HOMBRE

Opción 1 Opción 2

CHALECO: adamascado, brocado, seda o raso en rojo, granate, amarillo oro, azul, verde.

CAPA ESPAÑOLA: de paño planchado negro o castaño.

SOMBRERO: calañés negro con pañuelo a la cabeza blanco o de otro color.

OPCIÓN 2

PANTALÓN: ajustados por debajo de la rodilla, con abotonaduras de metal o cerrado con cintas y adornados con madroños de lana, de paño negro, marrón, azul marino o terciopelo negro.

CAMISA BLANCA: de batista fina, algodón o lienzo, con pechera a tablas o simplemente lisas, con manga larga ancha, cuello alto de tira o camisero o con peto postizo, pechera de tablas con unos pequeños bordados.

CHALECO: brocado, adamascado, de terciopelo negro bordado o raso bordado en rojo, granate, amarillo oro, azul, verde.

FAJA: roja o de otro color.

MEDIAS: lisas de algodón blanco.

CALZADO: zapatos negros tipo mocasín de empeine alto, con hebilla o lazo en el empeine.

TRAJE DE DIARIO

TRAJE DE DIARIO O DE TRABAJO DEL HOMBRE

PANTALÓN: negro de paño o lana, por debajo de la rodilla.

CAMISA: blanca de manga larga con cuello de tira o normal.

CHALECO: negro bordado o sin bordar, opcional adamascado.

MEDIAS: caladas de algodón blanco.

FAJA: roja o de otro color.

CALZADO: esparteñas (alborgas) blancas con suela de esparto con atadura de hiladillos negro.

PAÑUELO: de pico anudado al cuello de seda de colores llamativos, predominando el rojo.

TRAJE DE CAMPO

TRAJE DE CAMPO DEL HOMBRE

BLUSÓN: negro o gris.

CAMISA: blanca lisa se puede llevar sola o debajo del blusón.

PANTALÓN: de pana marrón o pardo, doblados por encima del tobillo.

FAJA: roja o de otro color. Irá toda rodeada al cuerpo.

PAÑUELO: de pico anudado al cuello, originalmente era de algodón con cuadros blancos y azules, también de seda de colores llamativos, predominando el rojo.

CALZADO: albarcas de goma o esparteñas (alborgas) blancas con suela de esparto con ataduras de hiladillos negros.

Con este traje no se llevan MEDIAS.

SOMBRERO: de paja o gorra tipo boina negra.

TRAJE DE GALA

TRAJE DE GALA DE LA MUJER

PELO: recogido, liso o con ondas, puede llevar una pequeña raya en el lado izquierdo, sin flequillo, moño en la nuca en forma de rodete, puede estar rodeado de una trenza.

FLORES: de tela, con margaritas y amapolas, colocadas en el lado izquierdo de la cabeza pegadas hacia la oreja.

PEINETA: dorada de latón, rectangulares apaisada o con forma de trapecio invertido, con dibujos troquelados, rematadas por unas pequeñas ondas, también pueden ser con dibujos calados.

CAMISA: blanca o roja, entallado al cuerpo puede llevar una pequeña puntilla en cuello y escote, la bocamanga a la altura del codo, con puntilla ancha y fruncida puede llevar pasacinta, también puede ser negra de manga larga.

JUBÓN: rojo o negro, puede ser de terciopelo o raso. El negro para el invierno con manga larga.

ENAGUAS: blancas con vuelo, pueden ir adornadas con pasacintas y cinta fina de raso roja y puntilla o cinta bordada fruncida al borde.

POLOLOS: blancos con una longitud por debajo de la rodilla ajustados con entredós, cinta fina de raso y puntilla haciendo vuelo. Pueden ir ajustados con entredós y pasacintas.

CALZADO: zapato blanco con tacón bajo, de raso bordado en granate o de piel bordado o sin bordar.

MEDIAS: blancas o rojas caladas de algodón. También pueden ser leotardos.

COLLAR: de perlas blancas gruesas todas iguales con dos o tres vueltas, atado con cinta negra, o bien collar de tres vueltas de perlas blancas de tamaño progresivo, siendo el centro más gruesa.

PENDIENTES: de jaula en perlas blancas a juego con el collar, o de jaula en plata alargados o redondos.

DELANTAL: de satén color blanco roto, bordados en granate o multicolor, con motivos florales y puntilla alrededor, rojo bordado en beige o negro bordado en beige.

REFAJO DE LANA: encañonado, plisado o sin plisar. Pueden ser color granate, el rodado (rayas horizontales), el de rayas verticales, con los colores progresivos de la gama rojos y verdes, pudiendo incorporar el color blanco en tamaño más estrecho. Todos van bordados con lana blanca o color crudo, con motivos florales,

bien en giraldas y separando entre la superior y la inferior una cenefa de punto diablo, de cruz o festón en formas de ondas, pudiendo terminar con dicha cenefa, o bordados en forma de tallos o ramos florales hacia la cintura.

MANTÓN DE MANILA: prenda con gran amplitud de colores y diseños. Se coloca en forma triangular con pliegues en los hombros y cruzado delante, montando la parte derecha sobre la izquierda, con las puntas anudadas en la parte posterior a la altura de la cintura. Los pliegues y el cierre del mantón se fijan con alfileres de cabeza de perlas.

MANTILLA ESPAÑOLA: de blonda o chantillí, blanca, beige o negra.

CINTÓN: negro de raso y terciopelo bordado o sin bordar, con pedrería negra y azabaches, con o sin pasamanería. También puede ser con raso y terciopelo en el centro y con blonda fruncida en todo su contorno con una anchura aproximada de 35 centímetros.

TRAJES DE DIARIO

TRAJE DE DIARIO DE LA MUJER

REFAJO: puede ser de rayas verticales o rodado de colores progresivos de la gama rojos y verdes con una pequeña lista blanca. De rayas verticales de la gama roja al blanco o de la gama azul al blanco. De lana rojo. Todos pueden ir con dos o tres grecas, con una distancia entre si de unos 20 o 25 centímetros, bordados en lana blanca o sin bordar. El remate de los refajos es con cinta de terciopelo sin puntilla o con cordoncillo de lana.

CAMISA: blanca de lazo escurrido en el escote y manga larga o corta a la altura del codo, con puntilla ancha fruncida y pasacintas, cinta fina de raso en la bocamanga con o sin puntilla en el escote. Esta camisa puede ir con:

-***PAÑOLETA***: al cuello anudada al pecho color negro, o pañoleta bordada.

-***PEREGRINA***: toquilla pequeña de lana negra o tejida en lana fina negra.

-***CORPIÑO***: bordado sin mangas, con escote generoso redondo de terciopelo negro o azulón para el refajo de rayas azules o rojos.

Otra opción de CAMISA: negra de manga larga con puntilla en escote bocamanga y abotonadura. Esta camisa puede ir con:

-***MANTÓN DE MANILA***: pequeño o una punta anudado delante.

-***PEREGRINA***: toquilla pequeña de lana fina beige.

DELANTAL: largo de muselina o hilo fino colores negros o blancos con o sin bolsillos, bordados de recortes; otra versión es con jaretas vainicas y entredoses o pequeñas tablillas, pueden llevar puntilla en el bajo.

MEDIAS O LEOTARDOS: blancas caladas de algodón, rojas o de rayas.

ENAGUAS: blancas con vuelo, pueden ir adornadas con pasacintas y cinta fina de raso roja y puntilla o cinta bordada fruncida al borde.

POLOLOS: blancos con una longitud por debajo de la rodilla ajustados con entredós, cinta fina de raso y puntilla haciendo vuelo. Pueden ir ajustados con entredós y pasacintas.

PENDIENTES: pequeños de colgantes dorados, plateados, azabache o esmaltados.

COLLAR: cordón de terciopelo negro con una pequeña cruz o camafeo.

CALZADO: zapatos negros de medio tacón con cordoneras o alborgas blancas con suelos de cáñamo y atadillos negros.

PEINADO: moño bajo.

FLORES: de tela, con margaritas y amapolas, colocadas en el lado izquierdo de la cabeza pegadas hacia la oreja.

PEINETA: Estas indumentarias van sin peineta.

TRAJE DE SIEGA

TRAJE DE SIEGA DE LA MUJER

CAMISA: blanca de lazo escurrido al escote y manga larga.

REFAJO: sin bordar, en color granate o azul liso a media pierna, rematado en el bajo con puntilla.

PAÑUELO: de colores sujeto a los hombros y anudado delante, y pañuelo blanco a la cabeza anudado en la nuca para cubrir el pelo.

POLOLOS: blancos con una longitud por debajo de la rodilla ajustados con entredós, cinta fina de raso y puntilla haciendo vuelo. Pueden ir ajustados con entredós y pasacintas.

DELANTAL: sin bordar grande, fruncido de pequeños cuadros en blanco y negro, negro, con manguitos a juego.

CALZADO: esparteñas (alborgas) blancas con suelo de cáñamo con atadillos negros, sin medias.

SOMBRERO: de paja de ala ancha con flores a la izquierda.

HIMNO DE LA FEDERACIÓN

Pasodoble "Los Labradores"

Música: Pedro Navarro Ruano.

Letra: Imaculada Navarro Ruano.

Las fiestas de San Isidro
fiestas de gran tradición,
que anuncian con alegría
la primavera en flor.

Estas fiestas se definen
por su color y esplendor,
de unas manos hacendosas
que elaboran con candor.

Los papelicos de muchos colores
visten los tronos de los labradores.

El mes de mayo se viste de fiesta
peñeros y peñeras así lo manifiestan.

Las fiestas de San Isidro
fiestas de gran tradición,
que anuncian con alegría
la primavera en flor.

El campo se enorgullece
en estas fiestas de mayo,
que el pueblo yeclano ofrece
a San Isidro Labrador.

FEDERACIÓN DE PEÑAS

En abril de 1994 se crea de forma provisional, una comisión de fiestas compuesta por 8 miembros de las 22 peñas existentes, con la finalidad de colaborar, junto a la Concejalía de Festejos, en la organización de las fiestas, y a su vez ser la voz de las distintas peñas que participaban en las Fiestas de San Isidro.

En el año 2000, se constituye en Yecla, La Federación de Asociaciones de Peñas de las Fiestas de San Isidro Labrador, al amparo de la Ley de Asociaciones de 24 de Diciembre de 1964. Posteriormente se adaptaron las estatutos a la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo y normas complementarias de ámbito regional, con capacidad jurídica y capacidad plena de obrar, careciendo de ánimo de lucro.

Esta Federación surge de la necesidad cada vez mayor, de organizar las Fiestas de San Isidro, que en esta última década han sufrido un espectacular auge, siendo hoy en día una de las fiestas más participativas de nuestro pueblo.

Actualmente la finalidad de la Federación de Peñas de San Isidro, es coordinar el aumento de la participación que se hace efectiva por medio de las peñas, cuyo número aumenta año tras año, sin olvidar conservar la originalidad y costumbre de sus principales actos, manteniendo así la tradición. El papel más complejo de la Fe-

deración de Peñas es organizar y desarrollar las Fiestas de San Isidro Labrador, para ello cuenta con la colaboración y apoyo del Excelentísimo Ayuntamiento de Yecla, a través de las Concejalías de Festejos, Cultura y Turismo, y de las peñas federadas.

ORGANOS CONSTITUTIVOS DE LA FEDERACIÓN DE PEÑAS.

La Federación de Asociaciones de Peñas de las Fiestas de San Isidro Labrador, está constituida por la ASAMBLEA GENERAL y la JUNTA DIRECTIVA.

La ASAMBLEA GENERAL es el órgano de expresión de la voluntad de la Federación, que está formada por todas las Asociaciones de Peñas federadas, a través de su presidente y su secretario, o persona en quién deleguen, con derecho a voz y voto, pudiendo ser Ordinaria o Extraordinaria en función de los temas a tratar.

LA JUNTA DIRECTIVA está compuesta por diez representantes de las Asociaciones de Peñas Federadas, que son elegidos por la Asamblea General, para un periodo de cuatro años y un máximo de ocho años. Es la encargada de hacer cumplir los acuerdos aprobados por la Asamblea General.

Actualmente hay 58 Peñas Federadas:

1. Peña El Púe.
2. Peña El Montón.
3. Peña La Labor.
4. Peña El Candil.
5. Peña El Pozo.
6. Peña Destripaterrones.
7. Peña La Trilla.
8. Peña El Alba.
9. Peña La Filandra.
10. Peña el Alcuzón.
11. Peña Sube P'Arriba.
12. Peña El Pitorro.
13. Peña El Cornijal.
14. Peña El Sembrao.
15. Peña El Arao.
16. Peña La Gobanilla.
17. Peña San Isidro.
18. Peña Barahonda.
19. Peña El Racimo.
20. Peña Asoca del Code.
21. Peña La Alborga.
22. Peña Pipo.
23. Peña Los Zagalicos.
24. Peña El Pajar.
25. Peña Estralicas y Corbillones.
26. Peña Amigos del Caballo.
27. Peña El Porrón.
28. Peña El Charco.
29. Peña El Barril.

30. Peña El Cencerro.
31. Peña El Botijo.
32. Peña El Rundo.
33. Peña El Majuelico.
34. Peña Los Arrejuntaos.
35. Peña El Clisico.
36. Peña La Cepa.
37. Peña La Tinaja.
38. Peña La Parva.
39. Peña el Cintón.
40. Peña La Juventud de Yecla.
41. Peña Juan, Perico y Andrés.
42. Peña El Fitolé.
43. Peña El Palico Tieso.
44. Peña El Ababó.
45. Peña El Sarmiento.
46. Peña Los Lobos.
47. Peña El Alicornio.
48. Peña La Pámpana.
49. Peña Arroba de Vino.
50. Peña El Blinco.
51. Peña El Zarandeo.
52. Peña el Bancalico de los Torzios.
53. Peña La Estación.
54. Peña La Chota.
55. Peña Los Zánganos.
56. Peña Los Escandilaos.
57. Peña El Rodalico
58. Los Empancinaos

Al cierre de esta edición hay varias peñas en trámite de federarse.

ACTIVIDADES

Las Fiestas de San Isidro de Yecla, se celebran en el mes de mayo, la Ofrenda el domingo anterior al 15 de mayo, festividad de San Isidro Labrador, la Procesión y Hoguera en Santa Bárbara el viernes posterior, y el día siguiente, sábado, la Gran Cabalgata de Carrozas.

En el mes de marzo se lleva a cabo el acto de Elección de Reinas y Damas; también se celebra la elección del cartel anunciador, y la presentación del mismo.

En el mes de abril se desarrollan una serie de actividades como los Juegos Populares, el curso de colocación de mantones, fajas y moños, etcétera.

A finales de abril, se suele presentar la revista de la Federación de Peñas.

Durante el primer fin de semana de mayo, tiene lugar el acto de "Proclamación y Pregón" en el Teatro Concha Segura, previo a este acto en el Ayuntamiento tiene lugar la Recepción de la Corporación Municipal a Reinas y Damas, Peñas y Junta Directiva de la Federación de Peñas.

Durante esa semana se realiza el montaje de los Ventorrillos por las peñas, para inaugurarlos el viernes.

El sábado por la mañana se celebra el concurso de gachasmigas, y además una muestra de Trabajos Típicos como bordado, bolillos, esparto y se efectúan talleres para niños.

El domingo por la mañana, se celebra la Misa Labradora, seguida de la Procesión y Ofrenda a San Isidro Labrador, por las calles de la ciudad, partiendo de la Basílica de la Purísima y concluyendo de nuevo en ella. Las ofrendas se destinan al Asilo de Ancianos, Cruz Roja Yecla, o Cáritas.

El jueves tiene lugar el Homenaje a las Peñas, se realiza un desfile por algunas de las calles de la ciudad, hasta el recinto de Ventorrillos, donde se celebra el citado acto.

El viernes por la tarde se efectúa la Procesión y Hoguera en Santa Bárbara. La concentración de las Peñas se realiza en la Plaza Mayor, las Reinas y Damas, peñas portadoras de los santos y Junta directiva se concentran en la Basílica de la Purísima desde allí parten hacia la Plaza Mayor para encontrarse con Autoridades y Peñas y así iniciar el desfile hacia la Ermita de Santa Bárbara, donde se procede a encender la hoguera, prosigue la procesión hasta el Ayuntamiento, desde aquí las Peñas portadoras de los santos, Reinas y Damas, Autoridades y Junta Directiva continúan hasta la Basílica de la Purísima para depositar las imágenes.

El sábado por la mañana se realiza la concentración de las carrozas en sus dos categorías Infantil y Adulta en los aledaños de la antigua estación. Se realiza también el concurso de cata de vino que todos los años organiza la Cooperativa del Vino la Purísima. Por la tarde se desarrolla la Cabalgata de Carrozas, produciéndose el momento álgido de la fiesta y para el que todas las Peñas han trabajado durante meses, las peñas obsequian al pueblo con productos típicos para comer y beber y como no con golosinas y gusanitos para los más pequeños y confetis y serpentinas para todo el mundo.

El programa de actos se completa con conciertos que tienen lugar por la noche.

El domingo por la tarde se procede a la entrega de premios.

El sábado de la semana siguiente tiene lugar la celebración de las Fiestas de San Isidro Labrador en la pedanía de Raspay, donde se realiza una misa labradora seguida de una procesión y cabalgata de carrozas por las calles de la pedanía.

Actualmente la Junta Directiva de la Federación mantiene estrechas relaciones con distintas asociaciones festivas de otras poblaciones como Murcia, Jumilla, Pinoso, Monóvar, Alicante, Elda, Elche, Denia,...etc. a cuyas fiestas acuden nuestras Reinas y Damas y miembros de

la Junta Directiva a participar en los distintos desfiles y Fiestas que organizan.

Tradicionalmente, el último domingo de julio se celebraba una misa de campaña junto a la Ermita de San Isidro, organizada por Antonio Pérez Henández "El Minero". Actualmente, y desde el año 2017 se traslada al domingo de septiembre próximo a la festividad de Santa María de la Cabeza, que se celebra el día 9, y a la que acuden en romería las Reinas y Damas, representantes de las Peñas con sus banderines, Junta Directiva, representantes de la Corporación... etc.

POSIBLES FECHAS DE LAS FIESTAS DE SAN ISIDRO EN FUNCIÓN DEL DÍA DE LA SEMANA QUE SEA EL 15

Día 15 LUNES

MAYO

lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado	domingo
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14 ofrenda
15 San Isidro	16	17	18	19 Sta. Bárbara	20 Cabalgata	21
22	23	24	25	26	27 Raspay	28
29	30	31				

Día 15 MARTES

MAYO

lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado	domingo
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13 ofrenda
14	15 San Isidro	16	17	18 Sta. Bárbara	19 Cabalgata	20
21	22	23	24	25	26 Raspay	27
28	29	30	31			

Día 15 MIÉRCOLES

MAYO

lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado	domingo
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12 ofrenda
13	14	15 San Isidro	16	17 Sta. Bárbara	18 Cabalgata	19
20	21	22	23	24	25 Raspay	26
27	28	29	30	31		

Día 15 JUEVES

MAYO

lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado	domingo
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11 ofrenda
12	13	14	15 San Isidro	16 Sta. Bárbara	17 Cabalgata	18
19	20	21	22	23	24 Raspay	25
26	27	28	29	30	31	

Día 15 VIERNES

MAYO

lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado	domingo
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10 ofrenda
11	12	13	14	San Isidro 15 Sta. Bárbara	16 Cabalgata	17
18	19	20	21	22	23 Raspay	24
25	26	27	28	29	30	31

Día 15 SÁBADO

MAYO

lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado	domingo
					1	2
3	4	5	6	7	8	9 ofrenda
10	11	12	13	14 Sta. Bárbara	San Isidro 15 Cabalgata	16
17	18	19	20	21	22 Raspay	23
24/31	25	26	27	28	29	30

Día 15 DOMINGO

MAYO

lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado	domingo
						1
2	3	4	5	6	7	8 ofrenda
9	10	11	12	13 Sta. Bárbara	14 Cabalgata	15 San Isidro
16	17	18	19	20	21 Raspay	22
23/30	24/31	25	26	27	28	29

Federación de Peñas de San Isidro
Y E C L A

www.federacionsanisidro.com

COOPERATIVA AGRICOLA LA PURISIMA
CAFETERIA